

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEFENCE  
SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.**

En Quito D.M, al 12 del mes de Abril del 2017, a las 8:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Valladolid 936 y Cordero, asiste el señor Héctor Fernando Santacruz Coronel por sus propios y personales derechos y el señor Andrés Ochoa Calle en su calidad de delegado autorizado de U.S. Defense Systems LLC.; los que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.

Por disposición estatutaria preside la Junta el señor Héctor Fernando Santacruz Coronel Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Andrés Patricio Ordóñez, elegido por unanimidad por los socios.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de socios presentes que es como sigue:

| <b>SOCIOS</b>                     | <b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b> | <b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b> |
|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| U.S. Defense Systems LLC          | 9,999                            | 9,999                            |
| Héctor Fernando Santacruz Coronel | 1                                | 1                                |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>10,000</b>                    | <b>10,000</b>                    |

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de USD \$ 1 poseen en el capital de la compañía.

Los socios de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
2. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
5. DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.
6. NOMBRAR PRESIDNETE DE LA COMPAÑÍA.

7. NOMBRAR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2017.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente subrogante correspondiente al ejercicio económico 2015 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley número 58, reformativa de la Ley de Compañías, la Junta General de Socios conoce el informe presentado por la firma de auditoría externa PWC.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Revisado el BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO DE LA COMPAÑÍA, se desprende que no existen utilidades correspondientes al ejercicio 2015, ante lo cual no se requiere adoptar ninguna decisión en este punto.

5. DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

La junta por unanimidad resuelve designar a las personas que constan a continuación como Directores Principales y Directores Suplentes, todas ellas por un período estatutario de dos años:

**Principales**  
Fernando Santacruz  
Eddy Obando  
Roberto Varas

**Suplentes**  
Alicia Mera  
Giovanny Mendía  
Andrés Ordóñez

6. NOMBRAR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

La junta general de socios por unanimidad resuelve designar al señor Héctor Fernando Santacruz Coronel como Presidente, por un periodo estatutario de dos años.

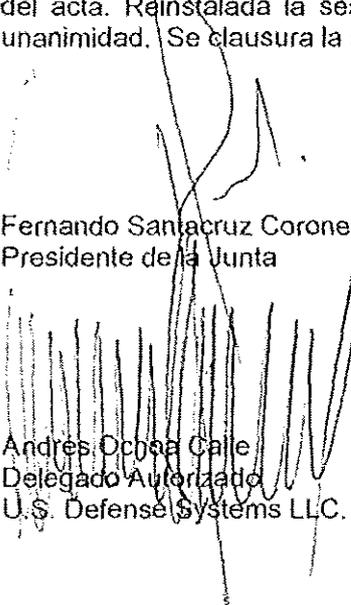
**7. NOMBRAR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

La junta general de socios por unanimidad resuelve nombrar Gerente General de la compañía al Sr. Andrés Alfredo Ochoa Calle, por un periodo estatutario de dos años.

**8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

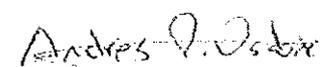
La Junta por unanimidad resuelve delegar a la Administración la facultad de contratar a una de las siguientes firmas como Auditores Externos para el ejercicio económico 2016: KPMG PeatMarwick, Ernest & Young y Acevedo y Asociados o Price Waterhouse Cooper. La junta por unanimidad resuelve además delegar a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 9:00 horas. Firman todos los presentes.



Fernando Santacruz Coronel  
Presidente de la Junta

Andrés Ochoa Calle  
Delegado Autorizado  
U.S. Defense Systems LLC.



Andrés Patricio Ordóñez  
Secretario Ad-hoc

